

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica.

## Condiciones de la publicacion.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10 id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, SÁBADO 13 JUNIO DE 1891.

NÚM. 899.

## SECCION RELIGIOSA.

Domingo 14.—**X** IV Despues de Pentecostés.—  
S. Basilio el Magno obispo doctor y confr.  
y S. Eliseo profeta y confesor.

Lunes 15.—S. Modesto y Sta. Crescencia mrs.

Martes 16.—S. Juan Francisco de Regis confr.,  
Santos Ferreol y Quirico mártires y Santa  
Lutgarda virgen.

Miércoles 17.—S. Manuel mr. y S. Raimero confr.

### Cultos.

Domingo 14.—La Misa y el oficio divino son de San Basilio el Magno obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

En el Rosario fiesta de Ntra. Sra. con sermón por el Rdo. Sr. D. Miguel Pons y Gorrias, Beneficiado.

En S. Francisco fiesta de Ntra. Sra. del Rosario predicando el Rdo. Sr. D. Pedro Villalonga, Economo.

En S. Agustin á las 7 y cuarto Misa de comunión general para los asociados al Corazon de Jesus y Apostolado de la Oración á las 10 fiesta que la Asociación dedica todos los años al Delfico Corazon con sermón que dirá el Rdo. Sr. D. Gabriel Vila Pbro. quedando espuesto el Santísimo hasta la tarde, á las 3 y media, ejercicio con plática por el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Canónigo Doctoral, y despues de la reserva la imposición de las cruces á los nuevos Celadores y Celadoras del Apostolado: hará esta ceremonia el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo. Al anochecer continuan las 40 Horas.

En Sta. Clara fiesta en honor de S. Antonio de Padua haciendo el panegirico el Rdo. Sr. D. Juan Barber, Beneficiado.

Lunes 16.—La Misa y el oficio divino son de San Cirilo obispo de Jerusalem confesor y doctor con rito doble y color blanco, haciéndose commemoracion de los Stos. Vito y compañeros mártires.

Martes 13.—La Misa y el oficio divino son de San Juan Francisco Regis confesor con rito semidoble y color blanco.

Miércoles 17.—La Misa y el oficio divino son de la feria 4.ª con rito semidoble y color verde.

## APOSTOLADO DE LA ORACION.

### INTENCION GENERAL PARA JUNIO.

#### El culto práctico de la Santa Cruz.

#### Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que los cristianos, conociendo que todo su bien está en vuestra cruz, la abracen con resolucion, y la lleven con firmeza hasta la muerte.

#### PROPÓSITO

Sufrir con paciencia todos los trabajos y amarguras por amor de Cristo crucificado.

## EL TERCER CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN LUIS GONZAGA

### V.

Si esplendente ha de ser la manifestacion de fé que la juventud ofrecerá para la gloria de Dios al realizar la proyectada Romería Luisiana; si consoladora ha de ser para la Iglesia esa ofrenda de amor y devoción por parte de la porción más querida de ella, no debe dejar de ser, al propio tiempo, provechosa para la misma juventud.

Y efectivamente, es preciso que, despues de realizado el proyecto de Peregrinacion que en todas partes se va acariciando, quede algun resultado útil y permanente, fruto de esa universal reunion de voces y corazones al rededor del sepulcro de San Luis; de lo contrario, no fuera más que una ráfaga de luz brillante que aparecería y desaparecería dentro breve plazo ante nuestros ojos. Por lo mismo debe procurarse algo más práctico que tienda al bien de la juventud.

Se ha dicho, y mil veces se ha repetido, que la juventud es la esperanza de la Iglesia y de la sociedad; y aun se añade que la juventud debiera ser cuidada con especial interés por la solicitud de las almas celosas.

Con todo, es cierto que la juventud varonil ha sido menos atendida por lo general que la juventud femenil; y esto se comprende facilmente. Porque la juventud del sexo devoto es atraida sin grandes esfuerzos á las prácticas de piedad, y sostenida en la vida de modestia y recogimiento. Basta una sencilla reglamentacion, y una discreta cadena de actos y funciones amenas que las ocupe santamente en sus Congregaciones, para apartarla de los caminos de la dissipacion y del atractivo de espectáculos más ó menos peligrosos.

Más la juventud varonil requiere celo especial, y más abnegacion, y mayores sacrificios. La inconstancia la acompaña; la práctica de actos y ejercicios graves la fatiga; su caracter generalmente inquieto necesita de continuo de objetos variados que la entretengan; su espíritu de independencia y de orgullo la hacen refractaria al yugo de prescripciones; y los descontenta-

mientos, disensiones y recelos, son una atmósfera de incesantes peligros para toda organizacion en bien de la juventud. Esto aparte de los muchos atractivos á que luego es arrastrada al llegar á cierta edad.

Todas estas condiciones, que hacen más laborioso el trabajo en beneficio de la juventud, al paso que han enervado el celo de muchos, han sido tambien ocasion de desmayo en los proyectos puestos en práctica para el fomento de la piedad en los jóvenes.

Si es verdad que no han faltado almas generosas que han dedicado sus esfuerzos á la formacion de un núcleo de juventud piadosa para el bien de la Iglesia y de la sociedad, es no menos cierto que el cambio ó muerte de sus iniciadores, las dificultades en el sostenimiento del entusiasmo y la falta de motores constantes, han bastado á veces para dejar estéril todo sacrificio empleado en provecho de la juventud.

De aquí la historia de la mayor parte de las Juventudes Católicas, Centros y demás asociaciones de la juventud. Las mismas Congregaciones de San Luis, que, por su fin altamente piadoso y su reglamentacion, parecia que eran las que más constancia debian ofrecer, han sufrido tambien por lo general sus vicisitudes.

Sin embargo, las Congregaciones Luisianas han tenido en algunos puntos vida próspera, y en ellas han brotado frutos de edificacion y de santidad, hasta embalsamar del suave aroma del buen ejemplo toda una poblacion, y trascendido su influencia á todas las clases de la sociedad y durar aquella por mucho tiempo.

Y si esto ha sucedido en algunas partes, merced al celo que las impulsara; y si ese campo es tan interesante, y tal vez el más eficaz para el bien de la sociedad y de la reforma de costumbres ¿no deberían estudiarse las causas de estos felices resultados, y escogitar los medios de sostener las Congregaciones en su espíritu y encauzarlas para evitar su afloramiento?

Ahora bien; la Peregrinacion proyectada al sepulcro de San Luis ¿no podria ser motivo y medio eficazísimo para el impulso de las Congregaciones y centros de la juventud española? ¿No podria ser base de una federacion de asociaciones que sirviera para

solidar y unificar las ya existentes, promover su extensión y tender á su conservación mediante una mútua cooperación?

Los que tengan el placer de reunirse en Roma, de seguro estarán poseídos de los mismos sentimientos; todos llevarán un mismo querer, así como los centros á los cuales representen, y con entusiasmo será adoptado cualquier plan dirigido al bien de los jóvenes congregantes, y será secundado por todos ellos, quienes se constituirán desde luego heraldos de la idea al calor que les infunda su angélico Patron.

Y ¿que mejor ofrenda podrán depositar sobre el sepulcro del Santo que la de consagrarse apóstoles por el bien de sus hermanos? ¿Como no habrán de enardecerse á la llama del amor del corazón modelo de la juventud?

No dudamos que el mutuo ejemplo de unos con otros, y despues el recuerdo de este acontecimiento que dejará huella en sus corazones y la gracia que el Santo les alcanzará, producirá en ellos la llama del celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas, sobre todo la de la juventud, y la comunicarán á sus respectivos centros, y serán constantes en los propósitos que allí les habrá arrancado el amor á San Luis.

Este es el resultado principal que debe desearse; y esto es lo que ha de pedirse en las oraciones que cada Congregación y los devotos de San Luis dirijan á Dios para el feliz éxito de la Peregrinación.

UN CONGREGANTE.

## OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

### LA ENCÍCLICA DE LEON XIII Y ALEMANIA.

El Nuncio apostólico en Munich ha recibido de S. S. 4 mil ejemplares de la traducción auténtica en alemán de la encíclica social *De Conditione Opificum*, con orden de distribuirlos gratuitamente á los círculos obreros y otras sociedades obreras análogas alemanas.

Además han sido remitidos al Nuncio algunos ejemplares lujosamente editados con destino al emperador y soberanos alemanes.

*El Reichsanzeiger* (diario oficial del Imperio) publicó hace tres días los más escogidos párrafos de la Encíclica.

Los periódicos del Centro católico se felicitan de la aprobación indirecta que ha recibido por la Encíclica el programa social de su partido, que ha invocado siempre el derecho y el deber que se impone al Estado de intervenir en la espionosa cuestión social para regular ciertos extremos en interés y protección de la clase obrera.

Toda la prensa alemana, los órganos protestantes y judíos inclusive, publica la Encíclica siquiera en extracto.

En el campo protestante por excelencia, en la esfera de los Stocker y de los pastores de la *Unión evangélica* el documento ponti-

ficio ha excitado la rabia y furor sectario hasta el paroxismo.

El pastor Stocker reivindica en una carta, para la iglesia protestante el honor de iniciativa en la solución del conflicto social. *¡Risum teneatis!*

Dicha epístola ha sido acogida con homérica carcajada por cuantos saben que el protestantismo no tuvo jamás entrañas y que su influencia sobre las masas populares á pesar de halagar sus vicios es perfectamente nula.

El Emperador Guillermo, uno de los primeros que recibieron la Encíclica de Su Santidad, ha manifestado á León XIII su aprobación más completa y entusiasta.

El periódico protestante *Evangelische Bund* acaba de declarar la guerra á Roma y á la Iglesia Católica, excitado con la reciente publicación de la Encíclica.

Entre las obras producidas por el gran movimiento al que preside la Encíclica, es notable la del profesor Terreno, publicada en Turín, imprenta Salesiana, con el expresivo título: *La cuestión social y el clero*.

Recibimos noticias de Nueva York, según las cuales ha producido gran impresión entre los obreros de aquella Londres de América la reciente Encíclica de Su Santidad. El Conde de Mun, en el discurso que en Lovaina ha pronunciado, ha dicho que la voz del Papa ha llenado el universo y en verdad que el juicio es exacto.

### LA MARINA ESPAÑOLA.

*The Sun*, *The Evening* y casi toda la prensa de Nueva York dedican artículos muy simpáticos á España y á su marina de guerra, con motivo de la llegada á aquella bahía de la Escuela Naval flotante, el *Nautilus*, con sus jóvenes alumnos.

*The Evening* titula su artículo *A Coming Naval Power*, y recuerda en él que el mundo debe á España el principio de lo que hoy se entiende por navegación. Los primeros tratados de esta ciencia fueron escritos por españoles; ellos trazaron probablemente las cartas que sirvieron á Francisco Drake y á los filibusteros para sus expediciones; el astrolabio y otros inventos, á españoles se deben, ó por ellos fueron perfeccionados.

Antes de que se fundara (en 1690) el observatorio de Greenwich, la longitud se medía por el meridiano de la Isla de Hierro, una de las Canarias. Las áncoras que se construyen en Bilbao, son las mejores del mundo, y el Código del Consulado de la misma villa fué la más antigua legislación mercantil.

Aplauda *The Evening* la resurrección de nuestro poder naval, y elogia la competencia y cualidades de nuestros marinos.

*The Sun* refiere con no menor simpatía la visita hecha al *Nautilus* por uno de sus redactores. Traza la historia del barco, que encontró en perfecto estado, y hace el elogio

de su oficialidad, y de los 34 guardias marinas que lleva á bordo y de sus 70 grumetes y 137 marineros.

Dice un periódico de San Sebastián, correspondiente al domingo último:

«Estos días no se habla entre los velocipedistas más que de la gran lucha que se está verificando á estas horas.

Ayer á las cinco de la mañana habrán salido de Bordeaux Bastide 39 velocipedistas. Se trata de ver quien llega antes á la puerta Maillot de París.

El recorrido es de 580 kilómetros y todos deben de seguir el mismo itinerario. Son muchísimas las apuestas concertadas con este motivo, habiéndose hecho la mayor parte de ellas á favor de dos ingleses que tienen fama de ser los primeros velocipedistas de resistencia del mundo. Estos tienen la ventaja de haber hecho ya el viaje en velocipedeo de París á Burdeos, lo que hace que conozcan el camino que muchos de los corredores ignoran.

Ya uno de estos dos ingleses, llamado Holbein, recorrió el año pasado la distancia de 545 kilómetros en veinticuatro horas y el otro que se llama Mills, en un recorrido que duró cinco días, no descansó en todo ese tiempo más que cinco horas.

Entre los franceses se encuentra P. Rouset, el campeón de Francia para grandes distancias, que aún con cincuenta y seis años acaba de recorrer 500 kilómetros en treinta y cinco horas.»

Los chinos usan ahora un sistema de pagos muy original: toman una barra de plata (como quien toma un chocolate) y con cincel y martillo cortan de ella el trozo, mayor ó menor, que les parece suficiente para pagar el objeto comprado. Únicamente en las costas del Celeste Imperio circula alguna moneda mejicana y japonesa; pero el Gobierno celestial ha mandado acuñar moneda, única especie que podrá usarse para pagos, castigando con penas severas al que use el sistema antiguo.

Hace pocos días, al salir de la ría de Rosa (Pontevedra) el acorazado inglés «Immortality», y cuando navegaba á una velocidad de doce millas por hora, experimentó un tremendo golpe, como si hubiera chocado contra una roca. Los vigías dieron la voz de alarma, y el capitán mandó parar inmediatamente las máquinas. Reconocida la causa del accidente se averiguó que el barco había chocado sontra una enorme ballena que nadaba á flor de agua, y que el espolón del acorazado había penetrado en las carnes del cetáceo. Al dar contramáquina el «Immortality», se desprendió aquella masa casi partida en dos y se hundió en el mar, dejando las aguas enrojecidas en un espacio considerable.

En Gerona, ni un solo maestro de escuela se ha prestado á desarrollar los temas anunciados este año en las conferencias pedagógicas, habiéndose acordado que en su lugar lo hagan los profesores de la Escuela Normal. Para hablar estarán los pobres

maestros: para cobrar, es para lo que se hallan dispuestos.

Dicen de Angelia:

«Hace pocos días dos inmensas columnas de langosta avanzaban hacia Tozeur y Netza; una de ellas tenía 10 kilómetros de largo y 20 metros de ancho. En Tunes se han hecho ensayos para destruir la langosta por medio del petróleo, usando aparatos pulverizadores, habiendo obtenido maravillosos resultados, destruyendo grandes cantidades de aquel insecto.»

### Telegramas.

Madrid 6.—A bordo del acorazado «Pelayo», fondeado en el puerto del Pireo, se ha dado un espléndido baile, al cual ha asistido toda la familia real griega.

Un incendio ha destruido el edificio donde se hallaba instalada la embajada inglesa en Chile.

En el Sur de Mindanao se ha declarado el estado de sitio para castigar los desmanes de los indígenas.

Malaga 8.—El Sr. Loring, cuñado del señor Silvela ha sido asesinado al salir de un café. El hecho ocurrió anoche.

El señor García Peláez, redactor del *Diario Mercantil*, le invitó a salir del local y luego se oyeron tres tiros de revólver, quedando cadáver el señor Loring.

El móvil de este homicidio se atribuye a la oposicion ruda que el muerto hizo en las últimas elecciones municipales al agresor. Este ha sido detenido en el momento de intentar su fuga embarcándose.

El señor Loring era concejal y estaba indicado para Alcalde.

Madrid 9.—La comision que entiende en el proyecto relativo el descanso dominical ha modificado su dictamen, permitiendo las operaciones marítimas y mercantiles y prohibiendo que el domingo y demás días festivos se trabaje en parajes públicos a quienes sean católicos, ó no lo sean.

Londres 9.—Las noticias que se reciben de Haití refieren horribles crueldades llevadas a cabo por el presidente de la República, general Hipólito. Hizo fusilar a muchísimas personas, entre ellas mujeres y niños, por sospechas de que fuesen partidarios el general legítimo.

Otros sospechosos fueron muertos a bayonetazos por la policía.

Unos 20 individuos fueron puestos en un ángulo de una plaza y los soldados dispararon hasta matarlos a todos.

Un grupo de conjurados que se dirigia a la cárcel fué desecho a metrallazos, quedando el suelo sembrado de cadáveres.

Estos hechos han causado indescriptible indignacion. Es probable que el Gobierno de los Estados Unidos intervenga con mano fuerte si se repiten.

Paris, 10.—Varios diputados han presentado una proposicion en la que se pide el pronto derribo de la iglesia del Sagrado Corazon, edificada en Montmartre.

En el preámbulo se dice que tal construccion es contraria al derecho público, a la democracia, a la libertad de conciencia, etc., etc.

Estas disparatadas razones han sido recibidas con burla por todo el mundo que censura que bajo el pretexto de la libertad de conciencia se ataque tan absurdamente a los católicos.

Sin embargo, los firmantes de la proposicion persisten en interpelar al Gobierno sobre este asunto.

Los firmantes son, entre otros, Hovelacque, Beaudin; Ferroul, Marand, Dreyfus, etc. Este último es judío.

### Gacetilla.

Tenemos la satisfaccion de publicar al pié de estas líneas el bando que nuestro digno Alcalde D. Lorenzo Cabrisas Sastre acaba de hacer público, relativo al descanso en los días festivos.

Es esta una medida sabia y prudente, que ha de merecer no sólo los aplausos de los buenos cristianos, sino las bendiciones del cielo. Lleno de regocijo nuestro corazon damos las más vivas expresiones de gratitud al Sr. Cabrisas, que haciéndose eco de los deseos del pueblo, cuyo jefe es, ha dado una prueba más de que es necesario ser buenos católicos no solo en el hogar doméstico, si que tambien en los puestos que les confía el pueblo para ejercer autoridad.

He aquí el Bando que tantos plácemes merece:

**D. Lorenzo Cabrisas Sastre, Alcalde constitucional de la Ciudad de Ciudadela.**

Hago saber: que habiéndose acercado a esta Alcaldia comisiones de sociedades religiosas y varios dueños de establecimientos comerciales é industriales manifestando sus deseos de que sea un hecho el descanso dominical y la santificacion de las fiestas, ha tenido a bien disponer:

1.º Queda prohibido en los domingos y días festivos el trabajo material en sitios ó lugares públicos.

2.º Esta prohibicion se hace estensiva a todas las casas y establecimientos, cuyos talleres se hallen a la vista del público.

3.º Las tiendas y puestos de venta podrán no obstante tener abiertas las puertas hasta las diez de la mañana de todos los domingos y días festivos, con el objeto de que hasta dicha hora pueda el público y en especial la payesia proveerse de los artículos necesarios para su consumo ó para las demás necesidades de sus familias.

4.º Para casos urgentes y de necesidades deberán estos vecinos acudir en solicitud de dispensa así a la autoridad eclesiástica como a la local.

5.º Las contravenciones de este Bando que ofendan los sentimientos religiosos de este vecindario, serán castigados con multa de una a veinte y cinco pesetas, según la gravedad de los casos.

Y para que llegue a conocimiento de los habitantes de esta ciudad se publica el presente Bando con las formalidades de costumbre en esta localidad.

Ciudadela 12 de Junio de 1891.

El Alcalde, *Lorenzo Cabrisas*.

Se ha señalado para el día 15 del próximo Julio la subasta del servicio de conduccion del correo en buques de vapor, durante el término de diez años, entre Barcelona, Alcudia, Mahon y Palma de Mallorca; entre Barcelona y Palma de Mallorca; entre Valencia, Ibiza y Palma de Mallorca, y entre Alicante, Ibiza y Palma de Mallorca. El tipo de la subasta será de 150.000 pesetas anuales.

Para el bienio judicial de 1893 han sido nombrados Jueces municipales de los pueblos de esta Isla, los señores siguientes:

Mahon D. Pacassio Nogales Isturiz.

Ciudadela D. Juan Pons Salord.

Alayor D. Basilio Pons Tremol.

Mercadal D. Antonio Palliser Seguí.

Villacarlos D. Juan Ludevich Damás.

Ferrerías D. Pedro Bocco Villalonga.

La direccion de Sanidad del puerto de Barcelona ha dictado órdenes oportunas para que el pescado que se conduzca de esta islas sea reconocido escrupulosamente.

La *Gaceta* publica un decreto habilitando las calas de *Tuent* y *Calobra*, en esta Provincia para el embarque y desembarque de frutos del país con destino al puerto de Soller.

En la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver del propietario D. Juan Sancho Sampol, concejal del Ilre. Ayuntamiento de esta ciudad. R. I. P.

Según verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en otro lugar de este número, la Compañía de Navegacion convoca Junta General extraordinaria para el día 16 del corriente a las siete de la tarde en el local que ocupa el Banco de Ciudadela.

El asunto que debe de tratarse en dicha Junta es de la mayor importancia, por la cual suplica la Comision Inspectora de la Compañía la puntual asistencia de los señores accionistas.

Copiamos de «El Católico Balear»:

«*El Imparcial* y *La Epoca* de Madrid hacen una detallada reseña del inmenso tesoro encontrado en Rio Janeiro, en las ruinas de un castillo, y para sacar algún partido del asunto, dicen con gran frescura que entre los papeles se encontró un recibo de Fray Desarre Antón, superior de los jesuitas, que montaba la enorme suma de 20 millones.

Comunicamos a los colegas palmesanos que se han apresurado a reproducir ese disparate que no ha habido ningún superior con ese nombre, y que nunca los jesuitas se han antepuesto el Fray, por donde pueden sacar todo lo demás.»

La Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, en vista de las noticias poco satisfactorias que recibe acerca de la cosecha próxima, encarece que se remita á aquel centro en 1.º de Julio próximo una relacion de lo que haya de cosecharse en cada zona por cálculo aproximado para, en vista de ella, tomar disposiciones encaminadas á que no falten los artículos de consumo.

Acaba de publicarse en Londres un libro que contiene el «Padre Nuestro» en trescientas lenguas, cada una con su alfabeto especial.

Este volumen se considera como una maravilla tipográfica.

El Sr. Gobernador civil ha mandado delegados á los pueblos que, á pesar de haber dirigido excitaciones á los alcaldes, aun no han ingresado en la Caja especial los haberes referentes al ramo de primera enseñanza.

En la imprenta de este periódico se han recibido ejemplares de la novela del P. Luis Coloma, titulada *Pequeñeces*. Se vende al precio de cinco pesetas el ejemplar encuadernada en tela.

Ha fallecido en Palma el campanero mayor de aquella Catedral D. Juan Cañellas, que hacia más de sesenta años desempeñaba aquel puesto, sin derechos á haberes pasivos del Estado.

Ha salido de Palma para la Península, el Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis.

Un periódico anarquista dice que la jornada del 1.º de Mayo les ha costado un muerto, 48 heridos y 425 presos en Italia; 14 muertos, 63 heridos y 590 presos en Francia; 20 heridos y 182 presos Bélgica; 100 en Rusia, y 18 heridos y 34 presos en Austria.

Aprobado el repartimiento de la contribucion territorial para el año económico próximo de 1891 á 1892 formado por la Direccion General de contribuciones, corresponde á esta Isla satisfacer el cupo de pesetas 290.423'23 en la siguiente proporcion.

	Pesetas
Mahon	104.919'20
Ciudadela	76.874'22
Alayor	52.488'66
Mercadal	33.743'79
Ferrerías	12.685'00
Villas-Cárlos	9.772'26

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al lunes de la semana anterior publica las vacantes de Conserje de edificios militares de la fortaleza de Isabel II, dotada con setenta y cin-

co céntimos diarios; y la de aspirante primero de la Administracion de Contribuciones de esta Provincia con el haber anual de mil doscientas cincuenta pesetas.

La Junta de la Defensa contra la filoxera de Palma, en sesion del dia 6, y bajo la presidencia del Sr. Gobernador, tomó los siguientes acuerdos.

Se dió cuenta de una comunicacion del Ilustrísimo Sr. Director general de Agricultura, en la que anunciaba la próxima visita á esta Isla de la Comision científica ambulante de la filoxera, y que al entretanto se procure averiguar la extension del mal y que se presupueste y se consigne en el presupuesto provincial la cantidad necesaria para atajar el insecto.

Pero como para llevar á cabo este intento son necesarias más de un millon de pesetas dada la extension de la plaga, y no ha sido detenido el insecto por este medio en ninguna parte, la Comision no se mostró propicia á semejante gasto, y nombró una ponencia para que presentara informe á la aprobacion de la misma.

Dióse cuenta de haberse comprobado un extenso foco filoxérico en Algaida, del que se han recogido y examinado ejemplares del insecto, y en su vista la Junta acuerda que se determine su extension y se averigüe si es más ó menos antiguo que el de Lluchmayor.

Tambien se dió cuenta de haberse examinado una enfermedad presentada en unos viñedos de Pina y no haberse descubierto la filoxera.

Y no habiéndose podido averiguar la causa de otra enfermedad existente en Manacor, la Comision acordó que saliese el lunes por la mañana una Comision de su seno, compuesta de tres personas, para que estudie y dictamine sobre ella.

Leyéronse varias telegramas de los Diputados á Cortes residentes en la Corte ofreciendo su apoyo á la Comision, y se acordó consignar en acta un voto de gracias por su celo.

Después se trató de organizar Juntas Locales y dar diferentes instrucciones á Ibiza y Menorca, y se levantó la sesion.

## ANUNCIOS.

### COMPANIA DE NAVEGACION.

Por acuerdo de la Comision Inspector tomado en sesion de hoy se convoca Junta General extraordinaria con carácter de urgente, para el dia 16 del actual á las siete de la tarde en las Oficinas del Banco de Ciudadela para tratar asuntos no previstos en los Estatutos. Se suplica

la puntual asistencia de los señores accionistas á cuyo efecto deberán presentar previamente sus acciones en dicha Oficina.

Ciudadela 12 Junio de 1891.

P. A. de la C. I.—Antonio Florit, Srío.

## Biblioteca de la Ciencia Cristiana

REDACTADA POR LOS  
PRINCIPALES DOCTORES DE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS

Con este nombre publica esta Biblioteca obras clásicas de sabiduría teológica, de historia, de apología y de Derecho, de polémica, crítica y erudicion; todas de la más acendrada doctrina católica; todas acomodadas á las necesidades y condiciones del tiempo presente, y todas de autores conocidos y justamente estimados por la pureza de sus ideas y la riqueza de su saber. Actualmente reparte á sus suscritores las dos siguientes, que empezaron á publicarse desde el 1.º de Enero de 1899. debiendo tomar los suscritores los repartos publicados á fin de tener las obras completas.

### Los Grandes Arcanos del Universo,

por el P. Pesch, de la Compañía de Jesús; dos tomos. Obra de extraordinario mérito, verdadero monumento de la sábia Alemania, al alcance, no obstante, de toda persona de alguna cultura, y con la que se refutan los errores contemporáneos en el terreno elegido por la impiedad moderna, ó sea en el campo de la filosofía y las ciencias naturales.

### Diccionario Apologético de la Fé Católica,

compuesto por varios distinguidos sabios, bajo la direccion del insigne controversista el Abate J. B. Jaughey. Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse tambien las armas victoriosas que han usado los insignes controversistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas aprovechándose de esta hermosa victoria.

### Condiciones.

La «Biblioteca de la Ciencia Cristiana» reparte á sus suscritores, un cuaderno mensual de 80 páginas, en buen papel y esmerada impresion, de una de las dos obras que publica: *Los Grandes Arcanos del Universo* y *El Diccionario Apologético de la Fé Católica*.

El suscriptor podrá á su voluntad recibir cada mes un cuaderno de *Los Grandes Arcanos* ó de *El Diccionario*, hasta ver una ú otra obra terminada, ó recibir cada mes un cuaderno, alternado, de una ó de otra. Tambien puede recibir dos cuadernos al mes, uno de cada obra. Precio de la suscripcion: 12 pesetas cada año.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

**S**E han publicado los nuevos *Rezos y Misas* de los santos Juan Damasceno, obispo y doctor, Juan de Capistrano, confesor, y Silvestre, abad, que desde el año 1892 serán obligatorios para toda la Iglesia universal; y además, la Leccion VI reformada del Rezo del Sagrado Corazon de Jesús, tambien obligatoria, todo segun Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos de 19 de agosto de 1890, aprobado por la Santidad de Leon XIII.

Estos *Rezos y Misas* esmeradamente impresos á dos tintas, en buen papel y tipos clarísimos, se expenden en esta imprenta, á los siguientes precios. *Rezos de san Juan Damasceno y san Juan Capistrano*, de 8 páginas uno, á 15 cénts. el ejemplar. *Rezos de san Silvestre*, de 4 páginas uno, á 10 cénts. *Misas* á 15 cénts. el ejemplar. *Leccion VI* á 5 cénts. la hoja.

A los que tomen un ejemplar de cada una de las *Misas y Rezos*, se les entregará gratuitamente la Leccion VI del rezo del Sagrado Corazon de Jesús. Se hallan en esta imprenta.

## EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Ejercicios para honrar al Sagrado Corazon durante el mes de Junio, como tambien en su fiesta titular, en la Santa Misa y Comunion, el primer viernes de cada mes, etc. Con aprobacion eclesiástica.—Un tomito en percalina, 1,25

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete 14